



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. ANUNCIOS

D.1. Contratación Pública

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 30 de junio de 2010, de la Dirección General de Planificación, Ordenación e Inspección Educativa, de la Consejería de Educación, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Organización del Congreso Nacional sobre el Abandono Temprano de la Escolarización».

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato de Servicio:

1.– Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 14847/2010/7.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.jcyl.es.

2.– Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Organización del Congreso Nacional sobre el abandono temprano de la escolarización.
- c) CPV: 80522000-9 y 80410000-1.
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: «B.O.C. y L.».
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 23 de marzo de 2010 («B.O.C. y L.» n.º 56).

3.– Tramitación y procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.



4.- *Presupuesto base de licitación:*

- Valor estimado: 338.983,05 euros.
- I.V.A. (18%): 61.016,95 euros.
- Total: 400.000,00 euros.

5.- *Adjudicación:*

- a) Fecha: 25 de junio de 2010.
- b) Contratista: TELECYL, S.A. (C.I.F.: A-47310941).
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de Adjudicación:
 - Base imponible: 281.145,45 €.
 - I.V.A. (18%): 50.606,18 €.
 - TOTAL: 331.751,63 €.

Valladolid, 30 de junio de 2010.

El Director General,
P.D. (Orden EDU/266/2005
de 25 de febrero
«B.O.C. y L.» n.º 43
de 03/03/2005)
Fdo.: EMILIO GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ